

RESOLUCION No.

(001217)

25 JUN. 2014

"Por la cual se Adjudica la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 034 de 2014, cuyo objeto consiste en Suministrar y prestar los servicios de instalación, señalización, rotulación de extintores portátiles así como el mantenimiento, recarga, reinstalación de extintores portátiles contraincendio existentes en la Sede Norte de la Universidad del Atlántico".

La Rectoría de la Universidad del Atlántico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Autonomía Universitaria y del carácter de la Institución como ente Universitario Autónomo consagrados en el artículo 69 de la Constitución Política, en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo Superior No. 000004 de 2007, los contratos que suscriba la Universidad del Atlántico para el cumplimiento de sus funciones se rigen por las normas de derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

Que el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009, tiene por objeto disponer los principios, las competencias, los procedimientos para la formación y celebración de los contratos, y en general, las reglas que rigen la contratación de la Universidad tendientes a asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones, y la correcta ejecución de los contratos.

Que la Universidad del Atlántico, requiere contratar el suministro y prestación de los servicios de instalación, señalización, rotulación de extintores portátiles así como el mantenimiento, recarga, reinstalación de extintores portátiles contraincendio existentes en la Sede Norte de la Universidad del Atlántico.

Que la modalidad a utilizar para la selección es la Invitación Pública en atención al literal C del artículo 41 del Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009.

Que el Departamento de Talento Humano de la Universidad del Atlántico realizó los estudios y documentos previos para contratar el suministro y prestación de los servicios de instalación, señalización, rotulación de extintores portátiles así como el mantenimiento, recarga, reinstalación de extintores portátiles contraincendio existentes en la Sede Norte de la Universidad del Atlántico.

Que en cumplimiento del literal C del artículo 41 del Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009, el día 23 de mayo de 2014, se publicó el aviso de convocatoria en la página web de la Universidad del Atlántico.

Que el Documento de Invitación Pública relacionado con el presente proceso permaneció publicado en la página Web de la Universidad del Atlántico desde el día 23 de mayo de 2014.

Que la Universidad del Atlántico cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2014040344 del 30 de abril de 2014 el cual contempla para el rubro "Salud Ocupacional y Gestión Ambiental", por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe del Departamento de Gestión Financiera.

001217

Que el día 3 de junio de 2014 a las 3:30 PM, se realizó el cierre de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 034 de 2014 y apertura de LAS OFERTAS respectivas y se constató la presentación de las siguientes: RECARGAS, ASESORÍAS Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA. Y SOLTECPRO COLOMBIA S.A.S.

Que como resultado de la verificación jurídica, de experiencia y evaluación técnico económica se obtuvo el siguiente resultado:

PROponentes	Evaluación Jurídica (Habilita / No Habilita)	Experiencia (Habilita / No Habilita)	Evaluación Técnica Mínima (Cumple / No Cumple)	Puntuación y Calificación Factor Precio (60 Puntos)	Puntuación y Calificación Factor Calidad (40 Puntos)	Resultado
RECARGAS, ASESORÍAS Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	58.61	20	78,61
SOLTECPRO COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	60	10	70

Que en consideración a lo anterior expuesto, se recomienda adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 034 de 2014 a RECARGAS, ASESORÍAS Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA., toda vez que cumple con los requerimientos técnicos solicitados, es debidamente habilitada y obtuvo el mayor puntaje.

Que conforme a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDÍQUESE a RECARGAS, ASESORÍAS Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA., identificado con NIT 802.023.851-1, el CONTRATO resultado del Proceso de Invitación Pública de Menor Cuantía No. 034 de 2014, cuyo objeto consiste en *Suministrar y prestar los servicios de instalación, señalización, rotulación de extintores portátiles así como el mantenimiento, recarga, reinstalación de extintores portátiles contraincendio existentes en la Sede Norte de la Universidad del Atlántico.*

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor total a adjudicar a RECARGAS, ASESORÍAS Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA. es hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$35.961.520,00) M/CTE INCLUIDO IVA, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2014040344 del 30 de abril de 2014 el cual contempla para el rubro “Salud Ocupacional y Gestión Ambiental”, expedido por el Jefe del Departamento de Gestión Financiera.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese personalmente al proponente favorecido en la presente Resolución y a través de la publicación en la Página Web de la Universidad del Atlántico.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Puerto Colombia, a los 25 JUN. 2014

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora

 Vo.Bo. Oficina de Asesoría Jurídica 

Vo.Bo. Departamento de Gestión de Bienes y Suministros 

